



BOLETIN de UADI

UNIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS

Fundado en el año 1935

www.uadi.org.ar

Sede Centro Argentino de Ingenieros (CAI) Cerrito 1250 Bs.As.

Sub-sede Centro de Ingenieros Prov. Bs.As. (CIPBA) Calle 53 N° 416 1/2 La Plata

uadi@cipba-lp.org.ar / uadi@cai.org.ar

Miembro Nacional de la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros (FMOI)

Miembro Nacional de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros (UPADI)

Dirección : Ing. Basilio R. Rodriguez

AÑO IX.- N° 32

MAYO 2008

**ASAMBLEA ORDINARIA
DE LA UNIÓN ARGENTINA DE
ASOCIACIONES DE INGENIEROS
(UADI)**

**VIERNES 11 DE ABRIL DE 2008
CENTRO SEDE**

**CENTRO ARGENTINO DE INGENIEROS,
CERRITO 1250 BUENOS AIRES.**

Centros presentes

Asoc.Arg.de H.y S.Trabajo
Rep. Rubén O. Balsamello
6 votos

Centro Arg.de Ingenieros
Presid. Luis Di Benedetto
30 votos

Córdoba
Rep. Miguel Angel Ferrando
6 votos

Rosario
Pres. Juan Moscato
6 votos

Misiones
Pres. José Luis Coll
7

Mar del Plata
Rep. Luis Ovack
6 votos

Centro Ing.Pcia.Bs.Aires
Pres. Basilio Rodríguez
8 votos

San Juan
Rep. Carlos E. Cardozo Balza
7 votos

C.I, La Matanza
Rep. Jorge Hera
7 votos

Comodor Rivadavia
Rep. Abel Pons
6 votos

QUÓRUM SUFICIENTE
89

Miembros del Directorio Presentes:

Presidente - Mario Telichevsky

Vicepresidente 1° - Basilio Rodríguez

Vicepresidente 2° - Carlos D. Craig

Protesorero -Roque Lozada

Directores:
Juan Moscato
Abel Pons
Miguel Angel Ferrando
Rubén O. Balsamello
Carlos Donoso de la Noue

Invitados:
Conrado E. Bauer - Carlos A.
Ballester - Mario Wieggers - Pablo
R. Gorostiaga y Rubén Sinay.

Siendo las 10.15 horas se inició
la sesión con quórum suficiente.

**El Ing. Conrado Bauer, vocal del
Comité Ejecutivo Central para "In-
geniería 2010 - Argentina", comen-
ta la carta informativa enviada a los
centros de UADI el 7/4, informa
sobre los avances de la organiza-
ción y hace una reseña de los dife-
rentes Congresos.**

Hace una breve mención al Con-
greso que se realizará en Brasilia
en diciembre de 2008.

Comenta también que la idea es
movilizar la ingeniería argentina y
la ingeniería mundial.

Los temas más sensibles de la in-
geniería estarán en el congreso:



comunicaciones, energía, alimentos e infraestructura.

El programa del congreso incluye: Congresos específicos y congresos temáticos. Su enumeración y los temarios sintéticos enunciados provisoriamente para iniciar su análisis y consideración son:

E. Congresos específicos:

E.1 – “Información y comunicación para la sociedad del conocimiento” cuyo presidente de la Comisión organizadora es el Ing. Luis Perazzo.

La síntesis temática provisoria es:

- 1- Las TICs
- 2- Comprender el desarrollo tecnológico
- 3- Los delitos informáticos

E.2 – “Energía y Cambio Climático” cuyo presidente es el Ing. Mario Wieggers y la síntesis temática es:

- 1- Proyecciones mundiales de demanda y disponibilidad de energía. Acceso de los sectores marginados a los servicios básicos
- 2- Integración de energías renovables y no renovables. Mejoras, conservación y sustentabilidad
- 3- Cambio climático

E.3 – “Industrias agro-alimentarias y biotecnológicas” presidido por el Ing. Juan Moscato

Los temas son:

- 1- Contribución de la ingeniería para la producción de alimentos y el objetivo de superar el hambre en el mundo
- 2- Utilización de granos para producir combustibles
- 3- Biotecnología en la alimentación

E.4 – “Infraestructura para el desarrollo con equidad e inclusión social” presidido por el Ing. Antonio Federico

E.5 – “Agua” presidido por el Ing. Alberto Calcagno:

- 1 - Planificación Integrada de los recursos hídricos e infraestructura hídrica
2. - Eficiencia en el suministro y uso del recurso
3. - Infraestructura hídrica y desarrollo. Necesidades de agua para producción agraria, minería, energía, industria, consumo urbano y rural, inclusión social y salud

E.6 – “Transporte” presidido por el Ing. Máximo Fioravanti

1. - Planeamiento estratégico de la infraestructura del transporte. Experiencia nacionales y extranjeras.
2. - Sistemas ferroviarios
3. - El transporte en áreas urbanas: autoridades, funcionamiento, accesos a puertos.

E. 7 – “Asentamientos urbanos” liderado por el Ing. Luciano Gronda

1. - Planificación del ordenamiento y crecimiento sostenible de las ciudades
2. - Asentamientos irregulares e inclusión social
3. - La experiencia internacional

A continuación el Ing. Cardozo de San Juan dice que le llama la atención no hallar en este congreso el tema de Minería tan importante no sólo en su provincia sino para el país. En ese momento el Ing. Telichevsky dice que es realmente muy importante y se puede rela-

cionar con algunos de los temas anteriores. Luego de varios cambios de ideas el Ing. Bauer continúa informando:

T. – Congresos Temáticos

T.1 – “Formación del ingeniero para el desarrollo sostenible” a cargo del Ing. Luis Vaca Arenaza cuyos temas son:

- 1- Educación activa, participación y creatividad
- 2- Utilización de la tecnología de información y comunicación
- 3- Vinculación con el aparato productivo

T.2 – “La mujer en la ingeniería y en la empresa” a cargo de la Ing. Olga Cavalli cuyos temas son:

- 1- Barreras socio-culturales que restringen la participación de la mujer en la ingeniería.
- 2- El rol de la escuela primaria en la elección de la carrera de ingeniería
- 3- Nuevas oportunidades y desafíos que brinda la tecnología en relación con la nuevas ingeniería y las mujeres

T.3 – “Jóvenes profesionales y estudiantes avanzados de ingeniería”^(*), cuyo presidente de la Comisión Organizadora es el Ing. Pablo Bereciartua. Y cuyos temas son:

- 1- Propuesta para la vinculación universidad - empresa
- 2- Ideas para fomentar la innovación desde el sur
- 3- Visión sobre el futuro de la ingeniería,

El Ing. Bauer informa el cronograma hasta ahora previsto para “Ingeniería 2010 - Argentina” y las temáticas a desarrollar en cada una de las distintas etapas.

A continuación el ingeniero Di Benedetto informa sobre el lanzamiento nacional del congreso, que se hará en la ciudad de Tucumán el 9 de julio y que existe la posibilidad que la Presidenta de la Nación está presente para este anuncio. Se ha mantenido una reunión con el Dr. Parrilli donde éste manifestó sin interés dada la importancia de este congreso y que la presidenta podría estar en Tucumán en esta fecha.

Informa también que por gestión del Senador Nacional Lic. Filmus el Senado de la Nación ha declarado "Ingeniería 2010 - Argentina" de interés del mismo algo que es muy importante para nosotros. Comentó sobre de la reunión con el Lic. Tedesco, Ministro de Educación, a quien entre otras cosas se le dejó una nota para que fuera declarado de interés educativo.

Continúa diciendo que el Congreso va creciendo y que debemos tener en cuenta que no es de la Capital sino de todo el país el compromiso con el mismo. Comenta la realización de los pre-congresos que se realizarán en distintas provincias y pide que todas y cada una se involucren y que para realizarlos debemos tener en cuenta que se debe comprometer el apoyo del gobierno de cada provincia donde se realicen, y que debería asegurarse la concurrencia de muchas gente, interesada por los temas que se propongan particularmente los de interés para la región. Debe ser una muy buena convocatoria ya que como imagen no es lo mismo donde participa gran cantidad de gente y no 10 u 20 personas Comprometer empresas privadas

Hace referencia al congreso a realizarse en Brasilia en diciembre de 2008.

"Dejémonos de excusas y hagamos cosas con unidad en todo el país. Cómo hacer para lograrlo y mover al país es tarea de todos".

Tiene la palabra el Ing. Cardozo quien dice que la provincia de San Juan da todo el apoyo a la ingeniería a nivel del gobernador.

También el Ing. Bauer informa que el Comité Ejecutivo Central resolvió asignar responsabilidades en cada uno de los aspectos de Ingeniería 2010-Argentina, por lo tanto los responsables deberán apoyar e informar a los organizadores de los congresos y exposición, a los centros de UADI, a los consejos, y resolver los problemas que estos planteen:

- EXPOSICION : Ing. Mario Telichevsky
- CONGRESOS ESPECIFICOS. Ing. M. Wieggers
- CONGRESOS TEMATICOS: Ing. C. Ballester
- C E N T R O S MIEMBROS DE UADI: Ing. A. Arias
- CONSEJOS ASOCIACIONES NACIONALES e INTERNACIONAL: Ing. C. Bauer

El Ing. Moscato se refiere al precongreso que está preparando, en Rosario, sobre el tema "Industrias Agroalimentarias y Biotecnologías".

La Comisión formada ad-hoc ha establecido los objetivos, premisas y enfoques del tema y están elaborando un programa con la selección de los participantes. Da lectura a un informe preparado que se adjunta como anexo.

El Ing. Cardozo expresa que su Centro está interesado en convocar a un pre-congreso sobre el tema Minería y solicita al Comité Ejecutivo Central (CEC) si se puede encarar un tema que no está incluido en los determinados para el Congreso Internacional. Asimismo necesita conocer más detalles y si es posible algún cronograma de estas jornadas a programar.

El Ing. Bauer manifiesta al respecto que el tema elegido es muy interesante y los pre-congresos no tienen necesidad de ajustarse estrictamente a los ya elegidos para los Congresos específicos. Considera que los pre-congresos podrían tomar los temas de los Congresos del 2010 pero adaptándolos a situaciones o intereses de la región donde se realice y formular conclusiones y propuestas, parte de interés local y parte (o todos) que puedan transferirse al Congreso 2010 y movilizar el interés al respecto.

Todo ello, enriquecerá al mismo y permitirá el mayor conocimiento de los asistentes de la realidad de nuestro país y sus distintas regiones.

También piensa que los pre-congresos podrían incluir o transformarse en Mesas Redondas, pero es una idea a ser discutida en otro ámbito.

Asimismo expresa que una reunión que está proponiendo el Centro de Ingenieros de Santiago del Estero, en dos jornadas en Río Hondo, podría ser el lanzamiento técnico para explicar y comentar el temario de Ingeniería 2010, luego de su lanzamiento político en Tucumán en julio.

El Ing. Sinay manifiesta que hay un gran entusiasmo en Córdoba sobre el pre-congreso que están programando con el tema "Información y Comunicación para la sociedad del conocimiento". Están formando el equipo de profesionales que trabajarán en el tema, que incluye a Decanos, Empresarios y colegas a los que el tema les interesa.

El Ing. Ballester manifiesta que es muy importante utilizar la fluidez de las comunicaciones por vía electrónica porque permite que ante cualquier duda el CEC trate de aclararla de inmediato El Ing. Balsamello propone que al menos se realice un pre-congreso durante este año, porque sería una base firme para los otros programa

mados a realizarse entre abril y julio de 2009 e igual período del 2010..

El Ing. Di Benedetto, ante una inquietud que surgió de alguno de los presentes, manifiesta que considera que debieran ser con algunos contenidos regionales, pero invitando profesionales, asociaciones y empresas de todo el país y sería propicio invitar también a expositores calificados del exterior.

El Ing. Craig expresa que es muy plausible que el fin primordial de esta tarea en la que estamos abocados, dijo, sirva para que el ingeniero vuelva a ser considerado, como en tiempos anteriores, el eje de los cambios que el país requiere para volver a tomar un lugar destacado en el concierto de las naciones del mundo.

El Ing. Rodríguez manifiesta que su Centro ha decidido llevar a cabo un pre-congreso sobre "Formación del Ingeniero" en La Plata a realizarse en octubre de 2009.

El Ing. Pons propone a Comodoro Rivadavia como sede de un pre-congreso sobre Petróleo, en particular dentro del tema Energía

El Ing. Ovcak ofrece su Centro de Mar del Plata como sede de alguna reunión informativa, preparatoria de Ingeniería 2010 dado que cuentan con estructura para realizarla.

El Ing. Telichevsky manifiesta que el CEC se reúne todos los jueves y es meritorio el tiempo y esfuerzo que está realizando para llevar a cabo entrevistas, reuniones y comunicaciones. Destaca el apoyo de la Lic. Eva Argiz, Gerente Ejecutiva del CAI, del Ing. Carlos A. Ballester que está trabajando intensamente en la elaboración de un folleto en español sobre el Congreso Internacional y la de todos sus integrantes, de los que están presentes también los Ingenieros Bauer y Wieggers.

Destaca que se han solicitado los auspicios de las más altas autoridades, desde la Presidenta de la Nación a los Ministerios de Educación, Planeamiento, Ciencia y Tecnología, etc. Consideró que es primordial contar con esos auspicios porque, además de su significación propia, podrán ser exhibidos por los Centros del país para obtener más rápidamente los apoyos de las Gobernaciones y Entidades oficiales y privadas.

También está esperando el auspicio de la UNESCO para completar el folleto a que hizo referencia, con su logo.

En cuanto al tema quizás más importante como lo es la necesidad de obtener fondos suficientes para poder armar una oficina con secretarías bilingües y personal que pueda cubrir la intensa tarea de coordinación, se está trabajando intensamente y ya hay contactos entidades oficiales (se está por conseguir una entrevista con el Ministro De Vido) y empresas de primera línea. Como ejemplo expresa que el Ing. Horacio Cristiani, Presidente de Gas Natural Ban aceptó ser el Presidente de la Semana de la Ingeniería 2008 del CAI, lo que muestra una forma de acercar a empresas nuevas al CAI.

El Ing. Sema, de Tucumán, está organizando para el 9 de julio de 2008 el lanzamiento público del Congreso Internacional con la participación del Gobierno de la Provincia, sus autoridades, universidades, empresas, etc.. Se está solicitando una entrevista con el Gobernador a la cual él está invitado a concurrir. Están solicitando la promulgación del Decreto de interés Provincial y auspicio de los Organismos Oficiales más representativos. Para ello requiere una nota de las autoridades del Congreso 2010 en la cual se otorgue al Centro que preside la autorización para el lanzamiento del mismo en Tucumán el 9 de julio de 2008. Por unanimidad se acepta enviarle la nota de estilo.

En cuanto al financiamiento de estos pre-congresos se aclaró que es necesario que se autofinancien en sus regiones.

El Ing. Telichevsky solicita a los Centros que intensifiquen el diálogo con el CEC que está dispuesto a atender todas las inquietudes que se producirán, sin duda, en la preparación de los pre-congresos.

Queda implícito el apoyo de la Asamblea de UADI a los programas y actividades informados durante su desarrollo.

Se pasa a un cuarto intermedio siendo las 13,30 horas.

Luego de mismo, siendo las 15 horas se reinicia la sesión, pero en minoría. En primer término se rinde homenaje a la memoria de los ingenieros Vittorio Orsi y Mario Piñeiro, preclaros ingenieros y colaboradores de UADI, recientemente desaparecidos.

Sobre los puntos del Orden del Día 3) Departamento Técnico y 4) Cuotas Centros. Actualización se efectúa un intercambio de opiniones que se llevarán a la próxima Asamblea.

Para firmar el acta son elegidos los Ingenieros Juan Moscato y Rubén Balsamello.

Finaliza la reunión siendo las 16 horas.

Ing. Basilio Rodríguez
I Vicepresidente 1º
(a cargo de la Secretaría)

Ing. Mario Telichevsky
Presidente

**CENTROS DEL INTERIOR
DEL PAIS ADHERIDOS A
UADI
PUEDEN ENVIAR SUS
INQUIETUDES PARA
PUBLICAR EN ESTE
BOLETIN
A**

uadi@cai.org.ar
uadi@cipba-lp.org.ar

Sao Paulo, 28 de Abril de 2008

UNIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS.

UADI

Ing. Mario Telichevsky - Presidente

**Distinguido
Ing Telichevsky**

Recién nos ha llegado la sorprendente y infausta noticia del fallecimiento del Ing. Mario Luis Piñeiro, un amigo permanente de UPADI y gran colaborador de UADI, ocurrido el 3 de marzo.

En nombre de UPADI y de su Comité Ejecutivo, registro el más profundo sentimiento de pesar por su deceso y solicito que, por conducto de la UADI, llegue a la familia enlutada, aunque tardíamente, nuestra manifestación de sentido pésame.

Atentamente.

**Ing. Claudio Amaury
Dall'Acqua**

Buenos Aires, 30 de Abril de 2008

**Sr. Presidente de la
UNION PANAMERICANA
DE ASOCIACIONES DE
INGENIEROS**

**Ing. Claudio Amaury
Dall'Acqua**

S/D

**De nuestra consideración:
Hemos recibido y mucho
agradecemos su nota del 28
del corriente mes, por la cual
hace llegar sus
condolencias y la de su
Comité Ejecutivo, por el
lamentable fallecimiento de
nuestro querido amigo y
colega, Ing. Mario Luis
Piñeiro.**

**Efectivamente, su
desaparición física nos ha
llenado de profundo pesar y
lo recordaremos siempre
como un profesional brillante
y un ser humano de grandes
cualidades.**

Remitiremos su nota a la familia del Ing. Piñeiro con el mayor agrado.

**Saludamos a Ud.
atentamente**

**Ing. Alfredo F. Arias
Secretario**

**Ing. Mario Telichevsky
Presidente**

**Buenos Aires, 30 de abril de 2008
Sres.**

Familia Piñeiro

**De nuestra mayor consideración:
Nos dirigimos a Uds. para hacerles
saber el profundo sentimiento de
pesar que esta Entidad ha sentido
por el fallecimiento de nuestro amigo
y colega Ing. Mario Luis Piñeiro
que tanto se destacó en representar
brillantemente a la ingeniería Argentina
organizada tanto en nuestro país
como en el exterior.**

**Es por ello que deseamos hacerles
llegar una sentida nota de pésame
del Ing. Claudio A. Dall'Acqua
Presidente de la Unión Panamericana
de Asociaciones de Ingenieros
(UPADI) en la que expresan su
reconocimiento al Ing. Piñeiro por
su activa participación en esa Entidad.**

Saludamos a Uds. con toda consideración

**Ing. Alfredo F. Arias
Secretario
Ing. Mario Telichevsky
Presidente**

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

**Sres. del
Centro de Ingenieros de Corrientes
De nuestra consideración:**

**En el día de la fecha nos hemos
enterado con sumo pesar del fallecimiento
del Presidente de v/ Entidad
Ing. Eliseo Papolizio.**

**Lamentamos sinceramente la
desaparición física de un prestigioso
colega y de una persona cuya
ética e integridad hemos apreciado.**

**Reciban los miembros de la
Comisión Directiva y los socios del
Centro de Ingenieros de Corrientes,
nuestras condolencias en nombre del
Directorio de UADI y de sus Centros
adheridos.**

Los saludamos atentamente

**Ing. Alfredo F. Arias
Secretario
Ing. Mario Telichevsky
Presidente**



DECLARACIÓN DE LISBOA

**DEL 1^{ER} ENCUENTRO DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES DE INGENIEROS
CIVILES DE LOS PAISES DE LENGUA PORTUGUESA Y CASTELLANA**

**Angola, Argentina, Brasil, Cabo Verde, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador,
Espanha, Macau, Moçambique, Paraguai; Portugal, Puerto Rico, São Tomé e
Príncipe, Uruguai**

Lisboa, 12 de Marzo de 2008

Los países de lengua oficial portuguesa y castellana, en un total de treinta, con una población superior a 630 millones de personas, tienen una historia y unas raíces culturales comunes, que determinan una natural aproximación.

Los objetivos a alcanzar, especialmente la satisfacción de las necesidades básicas de las poblaciones y el proceso de desarrollo para la mejora de las condiciones de vida, encuentran en la Ingeniería Civil un recurso indispensable a la hora de materializar su concreción.

Compartimos un pasado técnico común, así como su posterior desarrollo científico, tanto a través de las exigencias de formación requeridas para ejercer la profesión, como de la forma de aplicación del conocimiento.

Porque lo que nos une pesa mucho más que las distancias que nos separan, y con base en un cuestionario amplio efectuado en un gran número de países, las Asociaciones Profesionales de Ingenieros Civiles de los Países de Lengua Oficial Portuguesa y Castellana, incluyendo Asociaciones, Consejos, Colegios y Órdenes Profesionales, firmantes de este documento, representando cerca de medio millón de Ingenieros Civiles reunidos en el 1er Encuentro realizado en Lisboa, el día 12 de Marzo de 2008, declaran los principios que consideran que deben regular el ejercicio de la profesión de Ingeniero Civil en los respectivos países y asumen los compromisos expresos en esta Declaración.

SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS

Desde el siglo XIX, la Ingeniería Civil se ha afirmado como vanguardia de la satisfacción de las necesidades sociales básicas de las poblaciones, revolucionando los modos de vida. Desde el desarrollo del ferrocarril, pasando por la construcción de carreteras, de puentes y de puertos, de las redes de abastecimiento de agua y de saneamiento, irrigación y la producción de energía eléctrica por medio de centrales hidráulicas, son innumerables las obras que han contribuido a transformar el mundo, gracias a la capacidad de la Ingeniería Civil, que ha desempeñado un papel incuestionable en la mejora de las condiciones de vida.

Los ingenieros civiles, como poseedores de la capacidad de transformar conocimiento científico en bienes y servicios de interés público, adquiriendo, por eso, un protagonismo especial.

Entre tanto, el Mundo se desarrolló, aunque, por desgracia, no siempre de forma equilibrada y armónica se logró hacer llegar a todos los bienes del progreso que permiten satisfacer las necesidades básicas, indispensables para la vida de las poblaciones.

Transcurridos más de ciento cincuenta años de este proceso, y al tiempo que se han producido avances tecnológicos muy notables, una parte significativa de la población mundial sigue padeciendo, hoy en día, lo mismo que en épocas remotas, dificultades y miseria.

Actualmente, cerca de mil millones de personas aún no tienen acceso a agua potable y más del 40 % de la población mundial no dispone de sistemas de saneamiento básico, lo que provoca anualmente la muerte de niños menores de 5 años.

En los países en desarrollo, cerca del 90% del agua canalizada y del 70% de los efluentes industriales, son liberados sin recibir cualquier tipo de tratamiento, contaminando las reservas disponibles y perjudicando el medio ambiente y los recursos naturales.

En cuanto a la energía, cerca de 1,6 mil millones de personas carecen de acceso a redes eléctricas. La mitad de la población mundial aún quema madera, carbón, estiércol y otros combustibles, para cocinar, o para calentar las viviendas, exponiéndose a la emisión de gases contaminantes, que matan cada año millares de personas.

Son números que muestran claramente lo mucho que todavía resta por hacer en todo el mundo para satisfacer las necesidades más básicas, por no

mencionar las enormes carencias de vivienda y de otras infraestructuras. Es un hecho ampliamente reconocido hoy en día que la inversión en infraestructuras de abastecimiento de agua y de saneamiento básico, en la vivienda, los transportes, la energía y la irrigación constituye una valiosa contribución para el desarrollo sostenible de los países y la mejora de la calidad de vida de las poblaciones.

A la par de esta situación, en todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo, la protección contra las catástrofes naturales y la gestión y prevención de riesgos, como sismos, inundaciones, la protección del litoral y la seguridad de personas y bienes, de resultados de las obras realizadas, continúan mereciendo una redoblada preocupación de todos los responsables políticos y técnicos.

Por todo ello, la Ingeniería Civil sigue siendo un Recurso Estratégico indispensable para satisfacer las necesidades básicas de las poblaciones y garantizar las condiciones de seguridad y de desarrollo, independientemente del modelo socioeconómico que le sirva de marco.

Los Ingenieros Civiles no pueden quedar a un lado de la planificación, del desarrollo socioeconómico sostenible de sus países y, en cuanto agentes de la aplicación práctica del conocimiento, obedeciendo a las mejores reglas de saber hacer, son imprescindibles para tomar las decisiones más adecuadas, con vistas a satisfacer aquellas necesidades, utilizando para ello los menores recursos posibles y salvaguardando las condiciones naturales.

II

LA GLOBALIZACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS

En un mundo cada vez más globalizado, la creciente libertad de circulación y de contratación ha creado una mayor interdependencia y un creciente intercambio de conocimiento para resolver problemas en gran medida similares, aunque en países diferentes.

A los ingenieros civiles, esta realidad nos impone nuevas formas de ejercer la profesión, desagregando actividades, subcontratando partes, originando nuevos tipos de servicios y de innovación, que van a exigir de nosotros una creciente especialización y una actualización permanente que nos permita mantener las competencias y la confianza pública en nuestra actividad.

En la época actual, la falta de valores, de exigencia y de rigor, así como una cierta desconfianza, acentúan la crisis de sociedad, que se debate con la incapacidad de mantener de forma sostenible el modelo de desarrollo dominante.

La globalización ha permitido la movilidad de empresas de proyecto y de construcción, generando flujos migratorios de ingenieros que compiten en los mismos espacios, utilizando diferentes reglas y reglamentos técnicos, que pueden, o no, ser reconocidos por las organizaciones de cada país.

El reconocimiento de competencias de Ingenieros Civiles con títulos obtenidos en diferentes países es hoy una de las mayores dificultades de las Asociaciones Profesionales, que pueden o no condicionar el ejercicio de la profesión. Por eso, importa establecer sistemas que permitan conocer mejor las formaciones y exigencias establecidas en cada país.

La formación de ingenieros civiles, la certificación de sus competencias y de los reglamentos que saben aplicar, ya no se limita a ser un problema de cada país y de las respectivas asociaciones profesionales, sino de todos los usuarios del resultado de ese trabajo o, lo que es lo mismo, de toda la sociedad.

Como Asociaciones Profesionales, las diferentes organizaciones de Ingenieros Civiles tendrán que aproximar criterios de evaluación de formaciones y de reconocimiento de competencias, con la participación de instituciones públicas cuando sea necesario, para permitir no sólo una mayor movilidad de sus miembros, sino también mayores garantías de confianza en la práctica de actos de interés público.

A diferentes formaciones de ciclos de estudios deberán corresponder diferentes títulos profesionales y niveles de intervención, teniendo en cuenta la

complejidad de los actos de ingeniería a practicar.

III

LA FORMACIÓN CONTINUA PARA EL MANTENIMIENTO DE COMPETENCIAS

La capacidad de acompañar la evolución de nuestro tiempo, como profesionales siempre fue parte del desafío pero lo que cambia es la velocidad con la que los cambios ocurren. ¿Hasta cuándo, o hasta qué edad, conseguiremos mantenernos actualizados y profesionalmente capacitados para responder a las exigencias de las empresas, de la sociedad y de la rápida evolución del conocimiento?

En esta perspectiva, las Asociaciones Profesionales deberán contribuir a la gestión de las carreras profesionales, teniendo en cuenta tres factores:

1. Los conocimientos adquiridos, las competencias y la experiencia profesional;
2. La respectiva contribución que estas capacidades tienen para la cadena de valor de los procesos productivos, a la cual corresponderá una retribución;
3. La forma como es reconocida socialmente la prestación profesional de los Ingenieros Civiles.

Los importantes aspectos de ética y deontología profesional, que evolucionan con el permanente combate contra la corrupción, deben, igualmente, ser integrados en los programas de formación continua.

En el marco de una sociedad competitiva y en permanente cambio, para las empresas, que dependen de la innovación, de la especialización y de la diferenciación para obtener ventajas competitivas, la ingeniería constituye una plusvalía. Pero este desafío, cada vez más rápido, plantea a los técnicos problemas que en el pasado no existían de forma tan evidente.

En este sentido, cabe preguntarse si los ingenieros tenderán a ser profesionales de desgaste rápido.

Este problema de la jubilación prematura, ya diagnosticado en diversos países, ha motivado reflexiones sobre el valor del conocimiento especializado, por un lado, y, por otro, sobre el valor de la experiencia acumulada en el ejercicio de funciones y, principalmente, sobre la importancia de una formación de base amplia, de tipo generalista, frente a una excesiva especialización que podrá limitar la capacidad de evolución en la asimilación de nuevos conocimientos. Surge así como inevitable que, en los itinerarios profesionales, la formación continua y la gestión de las carreras, deberá merecer una atención cada vez más relevante por parte de todos los intervinientes.

IV

DECLARACIÓN ANTE LA SOCIEDAD

Como consecuencia de lo expuesto, las Asociaciones Profesionales de Ingenieros Civiles firmantes de esta Declaración, entienden afirmar ante la sociedad los siguientes principios:

1. Atendiendo al papel que los Ingenieros Civiles desempeñan en la sociedad, practicando actos de elevada responsabilidad y que deben merecer la confianza pública, la profesión deberá ser considerada de interés público;
2. El ejercicio de la profesión deberá estar encuadrado y regulado a través de Asociaciones Profesionales, con aplicación de códigos de ética y de deontología profesional, sometiendo a los ingenieros a reglamentos de disciplina;
3. Para títulos académicos que no correspondan a patrones internacionalmente reconocidos, será necesario establecer una diferenciación con la calificación profesional de Ingeniero Civil, que será atribuida por la Asociaciones Profesionales de los Ingenieros Civiles o de los Ingenieros en general.
4. El acceso a los cursos superiores de Ingeniería Civil deberá satisfacer exigencias de formación adecuada en disciplinas básicas, como

- matemáticas, física, química y otras ciencias básicas;
5. La formación impartida por las Escuelas Superiores de Ingeniería deberá ser sometida a un sistema de evaluación de calidad, teniendo en cuenta las competencias que deberán transmitir a los alumnos;
 6. Para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Civil, con las competencias reconocidas a lo largo de las últimas décadas, se considera necesaria una formación integrada de educación superior de un mínimo de 5 años;
 7. Las competencias que deberán ser aseguradas en la formación de los Ingenieros Civiles, deberán ser definidas con gran implicación de las Asociaciones Profesionales, recurriendo a criterios que permitan garantizar la confianza en la práctica de actos de interés público;
 8. Las Asociaciones Profesionales representativas de los Ingenieros Civiles deberán ser, obligatoriamente, consultadas para la emisión de dictámenes y recomendaciones sobre la producción de reglamentos técnicos y legislación aplicable en el ejercicio de la profesión;
 9. Las Asociaciones Públicas Profesionales de Ingenieros Civiles deberán estimular y promover la formación continua de los ingenieros, con vistas al mantenimiento de competencias, así como, de forma tendencial, procurar implementar sistemas de evaluación;
 10. En el ejercicio de sus funciones, los Ingenieros Civiles deberán subordinar sus actos a la garantía de las condiciones destinadas a satisfacer el interés público, con particular énfasis en materias de seguridad y de protección del medio ambiente y de los valores del patrimonio histórico y cultural.
 11. Los Ingenieros Civiles deberán prestar especial atención a las soluciones que garanticen menores costes de construcción, mantenimiento y conservación de los bienes producidos, en concordancia con los principios del desarrollo sostenible;
 12. Las Asociaciones Profesionales deberán contribuir a reducir los aspectos de vulnerabilidad de los pequeños países insulares;
 13. La elaboración de proyectos de Ingeniería de la especialidad por Ingenieros Civiles reconocidos por las respectivas Asociaciones Profesionales, deberán ser garantía suficiente, eximiéndolos de su verificación posterior por parte de los servicios de la Administración Pública, simplificándose así la intervención del Estado, con la consiguiente transferencia de responsabilidad;
 14. Los reglamentos técnicos, para garantía de su cumplimiento, deberán identificar las competencias profesionales exigidas para su correcta aplicación;
 15. La importancia de la profesión de Ingeniero Civil deberá ser reafirmada con vistas a motivar a las nuevas generaciones para el ejercicio de la profesión. Por eso, los Ingenieros Civiles deberán contribuir a:
 - ??Garantizar las condiciones de seguridad de las construcciones;
 - ??Garantizar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores en los lugares de trabajo;
 - ??Prevenir y minimizar los efectos de las catástrofes naturales, como sismos, maremotos, huracanes o inundaciones;
 - ??La protección de las franjas costeras;
 - ??Garantizar un mejor aprovechamiento de los recursos naturales;
 - ??Mejorar el ordenamiento y el desarrollo del territorio y las condiciones para elevar la calidad de vida de las poblaciones;
 - ??La defensa del medio ambiente, minimizando los impactos de las construcciones;
 - ??Reducir la siniestralidad en carretera, así como en los recintos de construcción, a través de mejores proyectos y sistemas constructivos adecuados;
 - ??Combatir la corrupción, mediante propuestas que simplifiquen las normas y reglamentos en vigor, con análisis de los procesos productivos y de los sistemas de evaluación y de decisión;
 16. Las Asociaciones Profesionales de Ingenieros Civiles deberán garantizar

- el sello de confianza en actos practicados por los Ingenieros, penalizando a quienes no demuestren ser merecedores de esa confianza pública;
17. Atendiendo a las diferentes formaciones y cualificaciones profesionales, resulta indispensable una adecuada diferenciación legal de los límites de actuación entre los diferentes grupos profesionales, orientada a lograr la integración y valoración de todos los profesionales que intervienen en los procesos productivos de ingeniería, siempre de acuerdo con sus respectivas competencias.
18. Entendiendo que los retos del desarrollo son básicamente resueltos por equipos multidisciplinares, los Ingenieros Civiles deben integrar proyectos de carácter social y contribuir para alcanzar los ocho Objetivos del Milenio (acabar con el hambre y la miseria; lograr educación básica y de calidad para todos; igualdad entre sexos y valorización de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud de las mujeres en estado de gestación; combatir el SIDA, la malaria y otras enfermedades; contribuir a la calidad de vida y a la conservación del medio ambiente; trabajar por el desarrollo), buscando así construir un mundo mejor.
19. Las Asociaciones Profesionales de Ingenieros Civiles van a intentar promover una mejor integración entre el sector académico - universidades, docentes, estudiantes- y el profesional.
20. Las Asociaciones Profesionales de Ingenieros Civiles en su esfuerzo de comunicación con la sociedad en general, se comprometen a utilizar una terminología comprensible para los ciudadanos.

V

COMPROMISOS ENTRE ASOCIACIONES PROFESIONALES

Ante la necesidad de profundizar relaciones y mejorar la información necesaria para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Civil, las Asociaciones Profesionales firmantes de esta Declaración asumen los siguientes compromisos:

a) Cooperación entre Asociaciones

1. Todas las Asociaciones signatarias se comprometen a constituir una red a través de Internet, donde se registren los contactos actualizados de las diferentes Asociaciones y sus respectivos órganos. El portal de cada Asociación deberá tener enlaces a todas las demás Asociaciones signatarias;
2. Cada Asociación Profesional se comprometen a prestar el apoyo técnico necesario, cuando se produzcan procesos de modificación legislativa que afecten a la especialidad de ingeniería, que ya hayan sido tratados en sus países, a fin de impulsar la homogeneización de los reglamentos y de las buenas prácticas de la ingeniería;
3. Cada Asociación Profesional deberá divulgar en su portal las principales acciones de naturaleza técnica y profesional que promueva, tales como Congresos y Encuentros, favoreciendo una mayor participación de todos los interesados;
4. Cada Asociación Profesional deberá divulgar en su portal, o a través de la lista de correos electrónicos, las acciones de naturaleza técnica y profesional, así como de formación continua desarrolladas o apoyadas por otras Asociaciones;
5. Cada Asociación Profesional considerará su participación en organismos internacionales, como el WCCE y otros;
6. Las Asociaciones profesionales más antiguas y experimentadas cooperarán, en la medida de sus posibilidades, y apoyarán a las asociaciones más jóvenes y que se enfrentan a mayores dificultades.

b) Reconocimiento Profesional

7. Cada Asociación deberá divulgar en su portal, las informaciones que considere más significativas para el ejercicio de la profesión en su

respectivo país, así como los regulaciones relevantes de las actividades relacionadas con el ejercicio de la profesión;

8. Cada Asociación se compromete a intentar encontrar las mejores

soluciones para facilitar el registro de los Ingenieros Civiles miembros de otras Asociaciones firmantes.

c) Encuentros de las Asociaciones

9. El 2º Encuentro de Asociaciones de Ingenieros Civiles de los Países de Lengua Oficial Portuguesa y Castellana tendrá lugar en Brasilia, durante el “World Engineers’ Convention 2008”, a realizar entre los días 2 y 6 de diciembre de 2008, quedando la respectiva organización a cargo de ABENC – Asociación Brasileña de Ingenieros Civiles, con el apoyo de CONFEA – Consejo Federal de Ingeniería, Arquitectura y Agronomía;

10. A partir del 2º Encuentro, las Asociaciones se comprometen a organizar periódicamente el Encuentro de Asociaciones de Ingenieros Civiles de los Países de Lengua Oficial Portuguesa y Castellana;

11. Con vistas a la publicación de la “Guía del Ingeniero Civil de los Países de Lengua Oficial Portuguesa y Castellana”, durante el 2º Encuentro, las Asociaciones firmantes de esta Declaración se comprometen a enviar a ABENC, hasta el día 30 de septiembre de 2008, las informaciones consideradas relevantes. Dicha guía deberá contener toda la información y las exigencias necesarias para la habilitación del ejercicio de la profesión a cualquier Ingeniero Civil inscrito en otra Asociación Pública Profesional.

d) Aspectos Finales

12. Cada Asociación Profesional se compromete, en la medida que lo permita su marco legal y ámbito de intervención, a contribuir a realizar las alteraciones necesarias para satisfacer, ante la Sociedad, los principios enunciados en esta Declaración;

13. Las Asociaciones Profesionales que no estén representadas en este 1er Encuentro, pero que estén de acuerdo con los principios y compromisos asumidos, podrán, adicionalmente, suscribir la presente Declaración.

Lisboa, 12 de Marzo de 2008

ASOCIACIONES PROFESIONALES PRESENTES EN EL 1er ENCUESTRO,
SUBSCRIPTORAS DE LA DECLARACIÓN DE LISBOA

ANGOLA

ORDEM DOS ENGENHEIROS DE ANGOLA

Eng. José Domingos Dias

(Bastonário)

ARGENTINA

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

Ing. Silvio Bressan

(Secretário)

BRASIL

COLEGIO DE ENTIDADES NACIONAIS - ASSOCIACAO BRASILEIRA DE
ENGENHEIROS CIVIS

Eng. Ney Fernando Perracini de Azevedo

(Presidente)

SISTEMA CONFEA/CREA - COLEGIO DE PRESIDENTES

Eng. Afonso Lins Júnior

(Coordenador do Colégio)

SISTEMA CONFEA/CREA - PLENARIO DO CONFEA

Eng. Fernando Luiz Beckman Pereira

(Conselheiro Federal)

INSTITUTO DE ENGENHARIA DO PARANÁ

Eng. Luiz Cláudio Mehl

(Presidente)

ASSOCIAÇÃO LATINO AMERICANA DE ENGENHARIA DE SEGURANÇA DO
TRABALHO

Eng. César Benoliel

(Presidente)

CABO VERDE

ORDEM DOS ENGENHEIROS DE CABO VERDE

Eng. João Tolentino de Oliveira Ramos
(Bastonário)
CHILE
COLEGIO DE INGENIEROS DE CHILE
Ing. Sérgio Contreras Arancibia
(Secretário-General)
COSTA RICA
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE COSTA RICA
Ing. Rafael Murillo Muñoz
(Fiscal)
CUBA
UNION NACIONAL DE ARQUITECTOS E INGENIEROS DE LA CONSTRUCCION DE CUBA
Ing. Jorge Serrano Marzabal
(Presidente Junta Directiva Provincial Guantanamo)
EL SALVADOR
ASOCIACION SALVADORENA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS
Ing. Milton António Reyes Ramos
(Presidente)
ESPAÑA
COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
Ing. Edelmiro Rúa Alvarez
(Presidente)
MACAU
ASSOCIAÇÃO DOS ENGENHEIROS DE MACAU
Eng. Lourenço António do Rosário
(Vice-Presidente)
MOÇAMBIQUE
ORDEM DOS ENGENHEIROS DE MOÇAMBIQUE
Eng. Álvaro Carmo Vaz
(Bastonário)
PARAGUAY
CENTRO PARAGUAYO DE INGENIEROS
Ing. Maria Teresa Pino Rodriguez
(Vice-Presidente)
PORTUGAL
ORDEM DOS ENGENHEIROS DE PORTUGAL
Eng. Fernando Santo
(Bastonário)
Eng. Hipólito de Sousa
(Presidente do Colégio de Engenheiros Cívicos de Portugal)
PUERTO RICO
INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES
COLEGIO DE INGENIEROS Y AGRIMENSORES DE PUERTO RICO
PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE LISBOA
Y SUJETO A APROBACIÓN OFICIAL POR LAS DOS ORGANIZACIONES
Ing. Luis Rivera Justiniano
(Miembro del Comité Ejecutivo del IIC)
SÃO TOMÉ E PRÍNCIPE
COMISSÃO INSTALADORA DA ORDEM DOS ENGENHEIROS E ARQUITECTOS DE
SÃO TOMÉ E PRÍNCIPE
Eng. Osvaldo Cravid Viegas d'Abreu
(Coordenador)
URUGUAY
ASOCIACIÓN DE INGENIEROS DEL URUGUAY
Ing. Claudio Brandino
(Presidente)
WORLD COUNCIL OF CIVIL ENGINEERS
Ing. José Medem Sanjuan
(Presidente)